

# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Julio 28 del 2.004

**SEÑORES:**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
Ciudad.**

**De mis Consideraciones:**

Por medio de la presente y en ejercicios de mis funciones de Gerente de esta Compañía denominada DAMCA S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en su cumplimiento a la resolución #.90.ñ.5.3.006 de la superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2.003 al 31 Diciembre del 2.003 con el siguiente contenido.

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento no ha sido satisfactorio debido a las causas internas del país.

c.- Las metas y objetivos previsto para la administración no fueron alcanzado.

d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas no fueron cumplidas oportunamente.

e.- No se ha realizado pagos laborales, si han efectuado pagos de impuestos, y las revalorizaciones a los activos fijos y patrimonios a los establecido por la ley. Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la junta General de socios que para el próximo ejercicio económico se proceda con el pago de capital suscrito y no pagado de la compañía por cuanto se cumplió su vencimiento.

Sin otro punto particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

**Atentamente,**

**DAMCA S. A.**

*Jessica M. Díaz Alcívar*

-----  
FIRMA AUTORIZADA  
**Jessica M. Díaz Alcívar  
Gerente General**

